

Expediente N° 18910/2021

ROSARIO, 17 de agosto de 2021

VISTO que la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales propone la creación de la Diplomatura de Estudios Avanzados en Gestión Política del Cambio Climático en América Latina y el Caribe, mediante Resolución C.D. N° 2688/2021 y la aprobación del Plan de Estudios correspondiente; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Académica y de Aprendizaje – Dirección de Posgrado ha tomado intervención al respecto, Prov.N° 459/21.

Que la propuesta reúne los criterios generales y requisitos establecidos en la Ordenanza N° 742.

Que se trata de un trayecto de formación en línea con las nuevas demandas de la sociedad.

Que otorga una certificación propia de la Universidad Nacional de Rosario, no constituyendo título habilitante para el ejercicio profesional y no contará con reconocimiento oficial y validez nacional.

Que la Comisión de Asuntos Académicos dictamina al respecto.

Que el presente expediente es tratado y aprobado por los señores Consejeros Superiores en la sesión del día de la fecha.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Crear la Diplomatura de Estudios Avanzados en Gestión Política del Cambio Climático en América Latina y el Caribe, en el ámbito de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Plan de Estudios de la Diplomatura de Estudios Avanzados en Gestión Política del Cambio Climático en América Latina y el Caribe , que como Anexo Único integra la presente.

ARTÍCULO 3°.- Inscribise, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 341/2021

Firmado electrónicamente
Lic. Silvina R. DALDOSS
a/c Sec. administrativa Consejo Superior

Firmado digitalmente
Lic. Franco BARTOLACCI
Rector
Presidente Consejo Superior U.N.R.



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Riobamba 250 Bis. Monoblock N° 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

ANEXO UNICO RESOLUCIÓN N° 2688/21

- a. Denominación:** Diplomatura en Gestión Política del Cambio Climático en América Latina y el Caribe – Modalidad a distancia
- b. Sede Administrativa y de Dictado:** Facultad de Ciencia Política y RRII
- c. Articulación**

La Diplomatura en Gestión Política del Cambio Climático en América Latina y el Caribe, que se desarrollará en el marco de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, cuenta con socios estratégicos para desarrollar sus actividades de formación y práctica política multiescalar en el área de cambio climático. Entre los socios se encuentran: el Programa de Trabajo de Nairobi de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC); la Embajada del Reino Unido en Argentina actuando el Reino Unido como Presidencia de la COP26 de la CMNUCC; Fundación Avina; ICLEI y Usina Social.

- d. Fundamentación**

El cambio climático es uno de los desafíos más significativos de nuestro tiempo, tal como ha sido reconocido por líderes de todos los países, organizaciones internacionales, confesiones religiosas, sector privado, academia y sociedad civil en general.

El Acuerdo de París (AP) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), adoptado en diciembre de 2015, constituye el principal instrumento internacional multilateral en la materia. El AP tiene como propósito mantener el aumento de la temperatura media mundial por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, y realizar esfuerzos para limitar ese aumento a 1,5 °C; así como aumentar la capacidad de adaptación y promover la resiliencia, no comprometer la producción de alimentos y situar los flujos financieros en un nivel compatible con dicha trayectoria.

En función del AP, los países presentan sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) en las cuales establecen sus acciones de mitigación y adaptación; así como sus necesidades y brechas de financiamiento, tecnología y capacidades, en el caso de los países en desarrollo. El reciente informe de síntesis de las NDC, confeccionado por la CMNUCC, pone en evidencia que el efecto agregado de las mismas contribuye a reducir las emisiones en un 1%



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Riobamba 250 Bis. Monoblock Nº 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

en comparación con los niveles de 2010 para el año 2030, siendo que el IPCC señaló que la reducción de emisiones deberá ser del 45% a niveles de 2010 para 2030 de modo de evitar daños irreversibles (CMNUCC, 2021; IPCC, 2018). La escasa ambición en materia de mitigación pone un peso adicional en las acciones de adaptación a los efectos adversos del cambio climático, en un contexto en el que los flujos financieros se han visto afectados por la pandemia.

Si bien casi dos tercios de los países han adoptado planes de adaptación al cambio climático a nivel nacional y el financiamiento para adaptación ha aumentado desde una base muy baja, el aumento no se corresponde con las brechas y necesidades. De 30.000 millones de dólares de financiamiento público disponible, se estima que los costos anuales de adaptación —únicamente en los países en desarrollo— se encuentran actualmente en torno a los 70.000 millones de dólares; y que alcanzarán entre 140.000 y 300.000 millones de dólares para 2030, y entre 280.000 y 500.000 millones de dólares para 2050 (PNUMA, 2020).

Con lo cual, la urgencia de la acción climática surge como resultado de la desarticulación entre las trayectorias actuales de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero (GEI), la creciente pero insuficiente acción de adaptación y las brechas de apoyo a la luz de las recomendaciones de la ciencia climática.

América Latina y el Caribe es responsable por un 8% de las emisiones globales de GEI. Al mismo tiempo, la realidad regional nuclea a uno de los principales emisores globales (Brasil), así como a emisores de peso medio (México, Argentina y Venezuela), y a pequeños estados insulares con emisiones totales muy bajas pero muy altas emisiones per cápita (Belice).

El escenario actual de creciente corrimiento del centro de discusión global de occidente a Asia y África, ha dejado a América Latina y el Caribe en una situación de doble vulnerabilidad. Una vulnerabilidad que alude a la interacción entre sus dilemas estructurales y los efectos adversos del cambio climático; a lo que se le adiciona la vulnerabilidad que surge de la creciente ausencia de los flujos financieros internacionales de cooperación.

Además, los impactos del cambio climático tienen efectos diferenciados sobre mujeres, personas LGBT+ y varones, exacerbando las desigualdades de género existentes. Las mujeres cuentan con un acceso limitado a la escolaridad, a los recursos naturales como la tierra y el agua, a las tecnologías de la información y comunicación, y tienen menores posibilidades de participación en los espacios de toma de decisión y planificación, además de bajo o nulo acceso al crédito. Se ha comprobado que el 80% de mujeres son forzadas a desplazarse a causa de los efectos adversos del cambio climático y, durante los desastres naturales, la probabilidad de morir es 14% mayor para las mujeres (ONU Mujeres, 2019). Sin embargo, las mujeres y personas LGBT+ son importantes agentes de cambio en el diseño e implementación de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático.



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Riobamba 250 Bis. Monoblock Nº 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

En consecuencia, la Diplomatura en Gestión Política del Cambio Climático en América Latina y el Caribe busca abordar los niveles de análisis internacional, nacional y subnacional desde el origen de los fenómenos, desentrañando sus causas y generando soluciones a partir de acciones concretas situadas en el territorio, incluyendo la transversalización del género.

e. Objetivos:

General:

- Formar diplomados y diplomadas con competencias y herramientas para diseñar, implementar y evaluar políticas, planes, programas, proyectos y estrategias multiescalares frente al cambio climático que promuevan un desarrollo sostenible, inclusivo, innovador y acorde con las necesidades, circunstancias y características de las comunidades y territorios latinoamericanos y caribeños.

Específicos:

- Estudiar y analizar críticamente los marcos legales y políticos de la acción climática a nivel internacional y en América Latina a nivel subnacional y nacional.
- Comprender el impacto y vinculación entre la ciencia, la economía y la política del cambio climático.
- Identificar, desarrollar y aplicar herramientas prácticas para la elaboración de políticas, planes, programas y estrategias multiescalares de mitigación y de adaptación frente al cambio climático que promuevan una concepción integrada del ambiente y el desarrollo, incluyendo la perspectiva de género.
- Promover el monitoreo y la evaluación de las acciones, programas, políticas y estrategias climáticas multiescalares, incorporando la transversalización del género.

f. Modalidad de Dictado:

El modelo pedagógico se sustenta desde una perspectiva constructivista mediado por el entorno que posibilita la formación de las/ los estudiantes en forma sincrónica y asincrónica superando los límites espacio-temporales de manera inclusiva. El aula virtual de la plataforma permite el acceso a contenidos diseñados en distintos soportes educativos y la interacción de docentes, estudiantes y tutores a través de instancias de comunicación por videoconferencias, foros de debate, actividades de entrega de tareas, trabajos colaborativos y evaluación.

El presente trayecto de formación se basa en nuevas formas de interacción comunicativa, donde las dimensiones de espacio y tiempo adquieren nuevos sentidos y, al mismo tiempo, la figura del docente asume nuevos roles como "productor de contenidos" y "tutor" en el marco de un sistema integrado por



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Riobamba 250 Bis. Monoblock N° 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

múltiples mediaciones. En este sentido, se genera un diálogo didáctico mediado, donde sucede la relación entre los sujetos que forman parte del proceso de enseñanza.

La propuesta dispone de materiales y recursos de diseño multimedial que posibilita el acceso a los contenidos de manera asincrónica atendiendo a la organización autónoma tiempos y espacios de aprendizaje (foro, correo electrónico, mensajería directa, entrega de tareas, etc.); como así también de medios de carácter sincrónico (videoconferencia) para garantizar una comunicación interactiva entre los profesores, tutores y estudiantes.

De este modo se promueve el aprendizaje flexible y colaborativo como forma de construir socialmente conocimientos basados en la interacción entre los participantes valorando la figura de un estudiante participativo e involucrado en el desarrollo de sus actividades.

La/el docente a cargo del módulo como especialista en su disciplina, deberá cumplir con las funciones de elaboración de los contenidos sincrónicos y asincrónicos (texto base orientador, cronograma de actividades, foros de consulta e intercambio, presentaciones multimediales e interactivas, recursos y enlaces para ampliar los contenidos, trabajos colaborativos a través de diversas herramientas brindadas por la plataforma, etc.)... Atendiendo de este modo a las características, la forma de organización y la estructura de la plataforma que configura el entorno educativo virtual; permitiendo poner en juego la teoría con referencia a las experiencias y el contexto específico de las/ los estudiante promoviendo un aprendizaje crítico, reflexivo y orientado al desarrollo de competencias para la inserción en su campo profesional.

En el desarrollo de cada módulo las/los estudiantes son acompañados por tutores con experiencia docente, conocen en profundidad las temáticas del curso, los materiales del programa y la bibliografía e identifican las lógicas comunicacionales, necesidades y hábitos de los involucrados en el proceso de aprendizaje como así también las potencialidades, requerimientos y características de la plataforma del SIED UNR.

La función de los docentes tutores es acompañar tareas del docente a cargo, promover el interés de los participantes en el estudio de las temáticas propuestas, guiar y/o orientar al alumnado en el proceso de aprendizaje, atendiendo a sus dudas o dificultades, promover una participación interactiva de las/los estudiantes con relación a los materiales, las/los docentes y entre sus compañeras/os, desarrolla estrategias didácticas de orientación y reorientación del aprendizaje, organizar actividades en grupo que favorezcan el trabajo colaborativo favoreciendo la integración y participación del grupo que posibiliten la conformación de una comunidad virtual de aprendizaje, realizar el seguimiento y evaluación del proceso de aprendizaje de los participantes.



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Riobamba 250 Bis. Monoblock Nº 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

Cada tutor coordinará un grupo de hasta 30 estudiantes con quienes tendrán comunicaciones sincrónicas y asincrónicas periódicas, de forma semanal con una carga horaria de 10 hs.

El diseño de cada módulo se encuentra estructurado del siguiente modo:

- **Programa del módulo**
- **Cronograma de planificación de clases y actividades**
- **Modalidad pedagógica**
- **Texto Base:** a modo de introducción que sirva como “brújula” para que las/los estudiantes comprendan cómo se estructura el contenido de la clase.
- **Mediotecas Multimediales:** videos, hipervínculos a plataformas de acceso a bancos de datos, tutoriales, videoconferencias conectadas a través de la plataforma del Campus Virtual de la U.N.R.
- **Presentaciones** de los contenidos de cada módulo en Power Point, Prezi, Canva, etc. que serán utilizados como recursos didácticos en la Videoconferencia.
- **Videoconferencia** en tiempo real que posibilita el desarrollo del contenido por parte del docente en forma sincrónica con la plataforma que permite la interacción entre docentes y estudiantes en tiempo real en la que se pueden compartir archivos, aplicaciones y pizarra, realizar consultas a través de chat y cámara.
- **Actividades obligatorias o no obligatorias** como cuestionarios o fichas para control de lectura de ciertos textos, foros de discusión, wikis, trabajos colaborativos con las herramientas provistas por la plataforma virtual.
- **Modos de comunicación con tutores:** sincrónico a través de videoconferencia y asincrónico por medio de la mensajería directa del aula virtual.
- **Bibliografía:** Libros, capítulos de libros, artículos científicos disponibles para ser leídos en línea o descargarlos en la plataforma del Campus Virtual.

Para llevar adelante este modelo pedagógico y la implementación de esta carrera es necesario contar con el rol de la Coordinadora académica que garantice su desarrollo bajo la modalidad a distancia.

En lo que respecta a las actividades y funciones, la Coordinadora académica tiene como funciones convocar, organizar y supervisar a las/los docentes, tutores que tienen a cargo la implementación de cada uno de los módulos, planificar el cronograma de las actividades propias de la Carrera, coordinar, coordinar el



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Riobamba 250 Bis. Monoblock Nº 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

cumplimiento de los trámites. Asimismo, tendrá a su cargo realizar periódicamente una evaluación interna del funcionamiento de la Carrera, que permita realizar ajustes y modificaciones tanto en el Plan de Estudios con el fin de actualizar el desarrollo de las actividades y relevar las necesidades de capacitación y asesoría en la modalidad a distancia y en el manejo de las herramientas tecnológicas para proponer acciones de perfeccionamiento para docentes y/o tutores.

Del mismo modo, la Coordinadora, conjuntamente con el/la Asistente técnico/a tiene a su cargo gestionar el aula virtual de la Carrera ante el SIED, configurar el contenido en el aula virtual de la Carrera, organizar los recursos del aula virtual para las participaciones de los/as docentes, tutores/as, invitados/as, estudiantes, atender las consultas acerca de las cuestiones técnicas y comunicacionales en el aula virtual, supervisar las acciones educativas en el aula virtual, evaluando el funcionamiento del sistema y realizar el seguimiento de reportes de acceso y participación en los diferentes espacios del aula virtual, identificando a los estudiantes con escasa participación para comunicarse con los mismos e informar a los/as docentes y tutores/as, aportando estrategias de intervención y de evaluación de los procesos de participación del estudiantado.

g. Cupo mínimo y máximo

El cupo mínimo es de 25 alumnos/as y el cupo máximo es de 120 alumnos/as.

h. Destinatarios:

Profesionales graduados universitarios con formación y/o con experiencia en el sector público, no gubernamental o privado, que se desempeñen profesionalmente en las áreas. Se contemplará la evaluación de antecedentes para quienes presenten otros títulos.

i. Requisitos de Admisión:

Podrán aspirar al Diploma en Gestión Política del Cambio Climático en América Latina y el Caribe:

- a. Quienes tengan título de grado en disciplinas de las Ciencias Sociales u otras ciencias, expedidos por universidades argentinas, nacionales, provinciales o privadas, legalmente reconocidas.
- b. Los graduados en universidades extranjeras reconocidas en sus respectivos países, que posean título de grado equivalente al establecido en el punto precedente. La admisión no significará reválida del título.
- c. Quienes no posean título universitario de grado y hayan aprobado carreras del nivel superior, en instituciones argentinas nacionales o provinciales, estatales o privadas, legalmente reconocidas por las autoridades correspondientes, de



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Riobamba 250 Bis. Monoblock Nº 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

acuerdo a lo establecido por la Ley de Educación vigente. La admisión no significará reválida del título.

- d. Quienes presenten otros títulos, si los aspirantes demuestran tener antecedentes académicos o profesionales relevantes vinculados con la temática, que a juicio de la Coordinación Académica habiliten su incorporación.
- e. Para los postulantes extranjeros de habla no española será requisito de admisión acreditar el nivel intermedio independiente (B2) o superior de conocimiento de la lengua española. En caso de ser admitidos deberán acreditar en forma previa a la defensa del trabajo final, el nivel avanzado del conocimiento de la lengua española. Los aspirantes podrán acreditar los niveles indicados previamente mediante el certificado internacional DUCLE (diploma universitario en competencia en lengua española como lengua extranjera) y de la UNR u otras certificaciones internacionales reconocidas por el sistema de certificación del español como lengua extranjera (SICELE)

Para su admisión a la Diplomatura, los aspirantes deberán presentar:

- Solicitud de admisión consignando datos personales;
- Copia legalizada (anverso y reverso) del título universitario;
- Currículum Vitae completo con carácter de declaración jurada.

Asimismo, la Coordinación Académica determinará la necesidad de realizar entrevistas previamente a la admisión en formato virtual.

En todos los casos, la admisión de los postulantes será resuelta por la Coordinación Académica, previo análisis de la información provista.

j. Estructura:

Los módulos se ordenan, en función de sus contenidos, en tres núcleos consecutivos y un Trabajo Final. La Diplomatura en Gestión Política del Cambio Climático tendrá una duración de un año académico para el cursado de módulos, con un total de 150 horas reloj de cursado.

Núcleo I: Marco político y normativo internacional y regional del cambio climático como tema de la agenda ambiental

Núcleo II: Herramientas para la construcción de políticas climáticas de mitigación y adaptación

Núcleo III: Taller de elaboración de la propuesta de acción climática y Trabajo Final

El plazo máximo para la presentación del Trabajo Final es de 6 meses luego de finalizado el cursado de la Diplomatura.



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Riobamba 250 Bis. Monoblock Nº 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

Núcleo I: Marco político y normativo internacional y regional del cambio climático como tema de la agenda ambiental

Módulo 1: El cambio climático como tópico de la agenda ambiental

Historia y evolución de la cuestión ambiental en la agenda internacional y nacional desde los años sesenta del siglo XX hasta la actualidad y el rol de los países en desarrollo en los debates. Los conceptos de desarrollo sostenible y sustentable en Naciones Unidas y en América Latina. El cambio climático como fenómeno político, económico, ambiental y socio-cultural. Presentación del caso de estudio de la cohorte y su encuadre desde el desarrollo sostenible.

Módulo 2: La Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y las negociaciones climáticas multilaterales desde 1992

La CMNUCC como principal foro climático multilateral. Principales hitos del proceso incluyendo al Protocolo de Kyoto y al Acuerdo de París. Grupos y alianzas negociadoras. El rol de los países en desarrollo en las negociaciones climáticas en la Convención y de América Latina y el Caribe en particular. La evolución de los temas de la agenda y las posiciones de los países. Las metas colectivas y las metas individuales. Escenario actual de las NDC versus la ciencia climática. Análisis de cómo el caso de estudio de la cohorte contribuye a la acción climática internacional.

Módulo 3: Marcos normativos regionales en materia climática

Análisis de marcos normativos nacionales y subnacionales de cambio climático en América Latina. Articulación entre leyes nacionales y subnacionales de cambio climático y marcos normativos ambientales internacionales y regionales. Brechas de legislación y de cumplimiento. Elaboración del marco normativo del caso de estudio asignado a la cohorte.

Núcleo II: Herramientas para la construcción de políticas climáticas de mitigación y adaptación

Módulo 4: La transversalización de la perspectiva de género en las políticas climáticas

El enfoque de género en la acción climática: conceptualización, enfoques, evolución, alcances actuales y brechas. Marco legal internacional y casos nacionales y subnacionales. Arquitectura y arreglos institucionales para la transversalización. Metodologías. Herramientas de planificación y monitoreo. Aplicación de las herramientas al caso de estudio asignado a la cohorte.

Módulo 5: Ciencia climática



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Riobamba 250 Bis. Monoblock Nº 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

Cambios observados y tendencias esperadas en el clima. Modelos climáticos. Escenarios Climáticos, Incertidumbres y certezas. Los informes del IPCC. Marco de Sendai. Relación vulnerabilidad-amenazas-exposición en el análisis de riesgo y ciencia climática. Impactos en los sistemas físicos. Herramientas para la gestión del riesgo, la vulnerabilidad y la resiliencia aplicadas al caso de estudio que corresponde a la cohorte.

Módulo 6: La adaptación al cambio climático como oportunidad y como necesidad

Fundamentos de la adaptación basados en la ciencia climática. Enfoques de la adaptación, incluyendo basada en ecosistemas y en comunidades. Adaptación y multilateralismo climático. América Latina y la necesidad de la adaptación: impactos comunes y diferenciados por subregión. Adaptación ecosistémica y adaptación sectorial. Etapas del proceso de adaptación desde la planificación a la implementación y monitoreo. Ejemplos de diseños locales y nacionales en la región. Elaboración de un diagnóstico sobre las principales necesidades de adaptación en el caso de estudio que corresponde a la cohorte, incluyendo posibles opciones de política y ejemplos de indicadores para monitorear el progreso de las acciones.

Módulo 7: La mitigación del cambio climático y sectores claves para la acción

La mitigación del cambio climático y sectores claves para la acción. Los inventarios de emisiones y absorciones de GEI como herramientas de la acción climática. La mitigación sectorial y las características de cada sector atendiendo a las diversas Circunstancias Nacionales de los países de América Latina. La meta de mitigación del Acuerdo de París, picos de emisiones, tipos de metas nacionales en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC). Acciones multiescalares y sectoriales de mitigación al CC. Estrategias de largo plazo en América Latina y neutralidad de carbono a 2050. Elaboración de un diagnóstico sobre el caso de estudio que corresponde a la cohorte, incluyendo posibles opciones de política y ejemplos de indicadores para monitorear el progreso de las acciones.

Módulo 8: El financiamiento de la acción climática

La arquitectura del financiamiento climático orientado a la acción, incluyendo los fondos climáticos multilaterales, el financiamiento bilateral, los bancos de desarrollo y las fuentes innovadoras de financiamiento. Alineamiento del financiamiento con las NDC y barreras para el acceso de los países de América Latina. Vínculos del financiamiento internacional con mecanismos de mercado. Elaboración de un ejercicio sobre elaboración de *one pager* para presentación de una propuesta al Fondo Verde del Clima.

Núcleo III: Taller de elaboración de la propuesta de acción climática



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Riobamba 250 Bis. Monoblock Nº 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

Módulo 9: Taller de Políticas Climáticas

El taller está pensado como un espacio para reflexionar y elaborar propuestas prácticas sobre políticas públicas climáticas. Dado que se propone como metodología de la Diplomatura que cada cohorte trabaje con un caso de estudio específico, el Taller complementará el trabajo realizado en cada módulo donde se construirán herramientas concretas -normativas, de adaptación, de mitigación, de transversalización de género, etc- para intervenir en el territorio y en el caso concreto.

En la primera cohorte el caso de estudio se localiza en las Islas de Delta del Paraná, una zona en constante fricción entre actores por los usos de la tierra, por las actividades productivas, inmobiliarias y turísticas. El Delta del Paraná es un espacio social, económica y políticamente en disputa, atravesado por los impactos ambientales de las actividades desarrolladas y los efectos adversos del cambio climático.

Las clases del taller se dividirán a lo largo de todo el cursado de la Diplomatura. En las primeras clases se presentará y discutirá el caso, se realizará una división de tareas por temática (mitigación, adaptación, aspectos legislativos, etc.) siguiendo la *Guía del Caso* elaborada por la Coordinación académica, conjuntamente con los socios estratégicos. De este modo, se asignarán actividades de recolección de información y de diagnóstico del caso, a presentar luego de finalizar el cursado del Núcleo I.

Nuevos encuentros tendrán lugar antes de comenzar el Núcleo II, a los fines de poner en común los resultados de la etapa diagnóstica y realizar una nueva división de tareas para el diseño de soluciones de adaptación y mitigación específicas para el caso que incluyan transversalización de género. Dichas actividades deberán presentarse al finalizar el cursado del módulo 8.

Luego del cursado del Núcleo II se realizarán nuevos encuentros para la puesta en común de las herramientas de implementación, monitoreo y evaluación del caso elaboradas por las y los estudiantes. Se prevé, también la organización de webinarios con los socios estratégicos que hayan participado en la elaboración de la Guía del Caso de modo de recoger los aportes de implementación y recoger sugerencias de ajuste. Se asignará un período de aproximadamente un mes para que los y las alumnos/as realicen los ajustes necesarios a sus productos conforme a lo acordado en las clases del Taller.

El producto de la cohorte será un único documento conformado por los trabajos desarrollados durante el cursado por los y las alumnas /os y ajustados en el Taller.

k. Duración: 2 cuatrimestres, 150 horas reloj.

l. Coordinación Académica: Dra. María del Pilar Bueno



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Riobamba 250 Bis. Monoblock Nº 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina

Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

m. Equipo docente:

Módulo	Docente	Tutor
Módulo 1: El cambio climático como tópico de la agenda ambiental	Ricardo Gutiérrez (UNSAM)	Lic. Joel González (UNR) Lic. Joaquín Tognoli (UNR) Lic. Antonela Busconi (UNR)
Módulo 2: La Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y las negociaciones climáticas multilaterales desde 1992	Dra. María del Pilar Bueno (UNR) y Lic. Nicole Makowski (UNR-MAYDS)	Lic. Oriana Cherini (UCA-UNR)
Módulo 3: Marcos normativos regionales en materia climática	Mg. Mariano Villares (UBA) y Esp. Marlene Diedrich (UNR)	
Módulo 4: La transversalización de la perspectiva de género en las políticas climáticas	Mg. Fabiana Menna (Fundación Gran Chaco) y Lic. Mora Laiño (UBA-MINCYT)	
Módulo 5: Ciencia climática	Dra. Gabriela Müller (UNL)	
Módulo 6: La adaptación al cambio climático como oportunidad y como necesidad	Arq. Ignacio Lorenzo (UDELAR)	
Módulo 7: La mitigación del cambio climático y sectores claves para la acción	Ing. Macarena Moreira Muzio (Ministerio de Ambiente, Desarrollo Sostenible e Innovación)	
Módulo 8: El financiamiento de la acción climática	Dr. José Fernández Alonso y Mg. Virginia Scardamaglia	
Módulo 9: Taller de Políticas Climáticas	Dra. María del Pilar Bueno (UNR), Arq. Ignacio Lorenzo (UDELAR) y Dra. María Noel Dussort (UNR)	

n. Modalidad de Evaluación Final:

La Diplomatura propone un diseño innovador basado en la oportunidad de realizar una experiencia de caso concreto anual, como trabajo colaborativo de la Comunidad de la Diplomatura. Cabe notar que dicha Comunidad está compuesta por los y las alumnos/as, los y las docentes, así como por los socios estratégicos de la Diplomatura. Los socios participarán junto con la Coordinación Académica en la



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Riobamba 250 Bis. Monoblock Nº 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

elaboración de una Guía del Caso de estudio anual y tendrán un rol clave en su implementación. Esta Guía será puesta a disposición de los/las alumnos/as en el primer encuentro del Taller de Política al inicio del cursado. La aplicación de la Guía del Caso y de los contenidos de cada módulo a lo largo del cursado tendrán como corolario el producto final de cada cohorte. El producto final será colectivo y partirá de los trabajos individuales de los/as alumnos/as de la Diplomatura en la medida que la construcción de soluciones climáticas busca poner los conocimientos en acción a partir de encuadres espacio-temporales que provee anualmente el caso de estudio.

Además, conforme a la Resolución Rector 1312/2019 y dado su formato virtual, la Diplomatura fomenta el intercambio y la construcción de conocimiento colaborativa, participativa y democrática como modelo pedagógico del SIED-UNR. El diseño, evaluación e implementación de los módulos se realizará apelando al carácter de construcción colectiva del conocimiento, lo que se ve realizado en la mutua colaboración e interacción para diagnosticar los principales desafíos de un territorio común en el contexto del caso de cada cohorte, la identificación de posibles cursos de acción de política, incluyendo a los actores involucrados, la eventual priorización de opciones y su proceso de monitoreo y evaluación. Las intervenciones en el caso serán interdisciplinarias incluyendo los distintas dimensiones presentes en los módulos.

El producto de la cohorte será publicado como resultado colectivo de todos los actores intervinientes, promoviendo la producción y diseminación del conocimiento construido y una Sociedad de la Información y el Conocimiento abierta e inclusiva. Asimismo, se presentará a las autoridades locales, en el entendido de que la Diplomatura busca proveer herramientas y construir soluciones climáticas a problemas concretos.

El modelo pedagógico de la Diplomatura incluye encuentros sincrónicos con los/as docentes por módulo, así como también actividades prácticas sincrónicas y asincrónicas coordinadas por los tutores por cada módulo. Entre las actividades sincrónicas cuenta la elaboración de un ejercicio sobre elaboración de *one pager* para presentación de una propuesta al Fondo Verde del Clima en el Módulo 8. Entre las actividades asincrónicas, es posible mencionar ejercicios de identificación de buenas prácticas en materia de transversalización de género en las políticas públicas climáticas en América Latina y el Caribe.

La oportunidad de contar con dinámicas sincrónicas y asincrónicas permite contribuir a la democratización de la educación superior en nuestro país y en la región, así como favorecer la eliminación de barreras geográficas al aprendizaje y mejorar el intercambio entre docentes y estudiantes localizados en distintas latitudes y con experiencias en cambio climático situadas.

En consecuencia, la evaluación final estará compuesta por la elaboración y aprobación de un Trabajo Final individual escrito en formato de informe y su presentación oral como resultado del cursado de todos los módulos, en base al



Riobamba 250 Bis. Monoblock N° 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina

Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

caso y respetando los contenidos y modalidades especificadas para dicho espacio abordadas en el Taller de Políticas Climáticas.

o. Cronograma

Código	Módulo	Carga horaria total	Carga horaria teórica	Carga horaria práctica	Correlatividades
1	El cambio climático como tópico de la agenda ambiental	12	9	3	
2	La Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y las negociaciones climáticas multilaterales desde 1992	12	9	3	
3	Marcos normativos regionales en materia climática	12	9	3	
4	La transversalización de la perspectiva de género en las políticas climáticas	12	9	3	1-2-3
5	Ciencia climática	12	9	3	1-2-3
6	La adaptación al cambio climático como oportunidad y como necesidad	18	12	6	1-2-3
7	La mitigación del cambio climático y sectores claves para la acción	18	12	6	1-2-3
8	El financiamiento de la acción climática	12	9	3	1-2-3
9	Taller de Políticas Climáticas	18		18	1-2-3-4-5-6-7-8



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Riobamba 250 Bis. Monoblock Nº 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina

Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

10	Trabajo Final	24		24	1-2-3-4- 5-6-7-8- 9
TOTAL		15 0	78	72	

p. Presupuesto

El presupuesto anual de la presente Diplomatura se configura en base a una serie de conceptos y tareas que se detallan a continuación. El mismo es de carácter estimativo y sujeto a modificaciones en el transcurso del dictado de la Diplomatura.

- Honorarios docentes y tutores
- Honorarios secretariado técnico
- Fee Campus Virtual UNR (15% ingresos)
- Gastos de administración financiera (11% ingresos)

La administración financiera de los recursos generados se realizará a través de la Fundación de la Universidad Nacional de Rosario.

q. Financiamiento

La presente Diplomatura prevé financiar su funcionamiento a través de un arancel calculado sobre un mínimo de veinte (25) inscriptos.

La apertura de la Diplomatura queda sujeta a la posibilidad de contar con este mínimo de 25 inscriptos. En caso de no alcanzar este mínimo, se evaluará la factibilidad financiera para decidir la apertura del mismo. Cada tutor no tendrá a su cargo más de 30 alumnos.

Además, se establece el otorgamiento de 1 (una) beca cada 10 cursantes que abonen el arancel completo tal como prevé la ordenanza 742/2019 UNR.

r. Currículums breves del Equipo docente

COORDINADORA ACADÉMICA

María del Pilar Bueno

Licenciada en Relaciones Internacionales, Magíster en Sistemas Ambientales Humanos y Doctora en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Rosario. Investigadora Adjunta de CONICET.



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Riobamba 250 Bis. Monoblock Nº 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

Ha sido negociadora de cambio climático por Argentina en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). Miembro del Comité de Adaptación de la CMNUCC de 2017 a 2021 y co-presidenta del mismo en 2018 y 2019.

Ex-secretaria de Cambio Climático de la Nación. Coordinadora del Observatorio de Política Exterior Argentina de la UNR y Co-Directora del Centro de Estudios en Políticas Ambientales (CEPAS), ambos de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR. Coordinadora del Departamento de Ambiente y Desarrollo del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata. Directora del Proyecto Argentina 1.5°C radicado en la Universidad Nacional de Rosario.

Profesora de grado y posgrado en la Universidad Nacional de Rosario y en la Universidad Nacional de La Plata, entre otras, dictando cursos de metodología de la investigación, talleres de tesis y cursos específicos sobre políticas ambientales y cambio climático.

Sus líneas de investigación prioritarias se relacionan con la Política Exterior Argentina, el Cambio Climático y otras Políticas Ambientales.

Cuenta con más de 50 publicaciones incluyendo 36 artículos publicados en revistas con referato ciego, 2 libros y 14 capítulos en libros.

Cuenta con experiencia en el dictado de cursos virtuales en el marco de FLACSO, CLACSO, la UNR, la UNER y otras Universidades del país.

DOCENTES

Marlene Diedrich

Abogada, egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA); Doctoranda en Derecho, Facultad de Derecho de la UNR (Universidad Nacional de Rosario); Especialización en Derecho Ambiental, Universidad de Belgrano. Formación en Gestión Empresarial pública y privada: Capacitación en “Implementación y documentación de un sistema de gestión ambiental s/ la norma IRAM – ISO 14001” (IRAM Litoral).

Docente en carrera de grado y posgrado sobre Derecho Ambiental en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario (UCA), Facultad de Derecho de la Universidad Abierta Interamericana (UAI).

Expositora en Seminarios, Conferencias y Jornadas sobre temas jurídicos ambientales; Investigadora y Autora de artículos y trabajos publicados sobre Derecho Ambiental. Miembro del proyecto Argentina 1.5, de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), asesora en el área jurídica climática.

Docente en modalidad virtual en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario (UCA), Facultad de Derecho de la Universidad Abierta Interamericana



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Riobamba 250 Bis. Monoblock N° 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina

Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

(UAI); Capacitadora on-line en empresas: Capacitadora a auditores y empleados en programas de gestión ambiental de AAPRESID y GEA Sustentable.

María Noel Dussort

Doctora en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Docente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR. Coordinadora del Grupo de Estudios sobre India y el Sudeste Asiático de Rosario, enmarcado en el Programa de Estudios sobre Relaciones y Cooperación Sur-Sur (PRECSUR) de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, UNR. Miembro de Argentina 1.5º, Análisis de la Política Climática Argentina.

Línea de investigación: Transición energética y seguridad energética de las potencias emergentes (con particular énfasis en Brasil, India y China); política exterior de las potencias emergentes vinculada a energía, hacia los países de África Subsahariana y América Latina.

Cuenta con experiencia en educación virtual, incluyendo el dictado de cursos y clases y administrando campus virtuales.

José Fernandez Alonso

Doctor y Licenciado en Relaciones Internacionales (Universidad Nacional de Rosario). Master Universitario en Agente Financiero y Negocio Bancario (Universidad de Alcalá de Henares). Investigador adjunto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Docente de “Economía Internacional” y “Finanzas Internacionales”, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, UNR. Profesor Protitular de Política Exterior Argentina (PEA) en la Facultad Teresa de Ávila - Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA) – Sede Paraná. Docente de posgrado en la UNR, Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y Universidad Católica de Santa Fe (UCSF). Co-Director del Grupo de Estudios sobre Finanzas Internacionales (GEFI). Su área de investigación remite a la Economía Política Internacional.

Cuenta con experiencia en educación virtual, dictando clases y administrando campus virtuales de las diferentes materias y seminarios que imparte.

Ricardo Gutiérrez

Decano y Profesor Titular Regular de la Escuela de Política y Gobierno, Universidad Nacional de San Martín, e Investigador Principal CONICET. Categoría II Programa de Incentivos SPU, Resolución 2846 Comisión Regional Metropolitana del 23/05/2011.

Se especializa en: Estudios Ambientales, Política Comparada, América Latina.



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Riobamba 250 Bis. Monoblock Nº 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

PhD in Political Science, The Johns Hopkins University, Baltimore, EEUU, 2006.
Magister en Investigación en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires,
Buenos Aires,

2000. Licenciado en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de
Buenos Aires, Buenos Aires, 1993.

Cuenta con una larga trayectoria como docente en Universidades nacionales e
internacionales, así como en su rol de investigador. Ha participado en 20
proyectos de investigación y desarrollo sobre su área de especialidad. Cuenta con
más de 60 publicaciones en revistas especializadas, libros y capítulos de libro.

Entre los cursos virtuales y presenciales que ha dictado y dicta actualmente se
encuentran: “Desarrollo del Pensamiento Ambiental”, Doctorado en Ciencias
Ambientales, Universidad Nacional de San Martín (desde 2019). “Taller de
Redacción I,” Licenciatura en Ciencia Política, Universidad Nacional de San Martín
(desde 2015). “Taller de Investigación Guiada I”, Doctorado en Ciencia Política,
Universidad Nacional de San Martín (desde 2013).

Mora Laiño

Maestría en Gestión Ambiental Metropolitana (UBA). Diploma de posgrado Bases
y Herramientas para la Gestión Integral del Cambio Climático en 2020. Programa
de Posgrado en Comunicación, Géneros y Sexualidades (UBA) en 2018. Licenciada
en Ciencias de la Comunicación (UBA) en 2013.

Trabaja como asesora en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Es
Coordinadora técnica de vinculación y comunicación en el Programa RAICES.
Trabaja en la gestión y asesoramiento técnico profesional en comunicación y
desarrollo sostenible. Trabajo en ONU Mujeres Argentina en 2020.

También desarrolló consultorías de género en: FLACSO - y Cátedra Regional
UNESCO Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina (2019) y para el Proyecto
"Género, Ciencia y Tecnología en el marco de los ODS".

Es docente del seminario “La crisis climática desde un enfoque de derechos
humanos” en: “Gestión estratégica de proyectos sociales: hacia el desarrollo
sostenible” en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN). Ingeniería Sin Fronteras
Argentina. Asimismo, en la “Diplomatura en Energía y Desarrollo Sostenible” de la
Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM).

Ignacio Lorenzo Arana

Arquitecto. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de la
República, Montevideo, Uruguay desde 2016.

Máster en Políticas Públicas (2021), Universidad Católica del Uruguay,
Montevideo, Uruguay.

Consultor Experto Independiente en temas de Cambio Climático y Sostenibilidad
Ambiental, incluyendo: GIZ – Preparación de la Política Nacional de Movilidad
Sostenible de Uruguay (mayo 2020-junio 2021). PNUD – Preparación de la



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Riobamba 250 Bis. Monoblock N° 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

Segunda Comunicación de Adaptación de Argentina al Acuerdo de París (mayo-agosto 2020). ONUDI – Preparación del Informe de Resultados del Proyecto BIOVALOR (agosto-septiembre 2020)

Docente e investigador G2 de Economía Urbana, Ciudades, Sostenibilidad y Resiliencia (desde julio de 2010). Instituto de Estudios Territoriales y Urbanos – Departamento de Sostenibilidad y Resiliencia. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de la República Montevideo, Uruguay.

Director de Cambio Climático (desde octubre de 2016 a diciembre de 2020), Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Montevideo, Uruguay. Presidente del Grupo de Coordinación del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático en el mismo período. Ha dirigido y participado en diversos proyectos nacionales y subnacionales de cambio climático en Uruguay.

Nicole Makowski

Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Actualmente se desempeña como coordinadora de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación. Negociadora de cambio climático en el Grupo de los 20 (G20) y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), entre otros.

Asimismo, posee experiencia en planificación climática local (Municipalidad de Rosario) y ha realizado posgrados en “Bases y Herramientas para la Gestión Integral del Cambio Climático” (MAyDS, Universidad Nacional de Quilmes y Universidad Nacional de Jujuy) y en “Ciudades y Comunidades Sostenibles, Resilientes e Inclusivas” (Universidad Nacional de Tres de Febrero, MAyDS y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente).

Fabiana Menna

Antropóloga, especialista en género y diseño de políticas públicas, con 20 años de experiencia en desarrollo local, en zonas rurales y en comunidades indígenas. En particular, se ha dedicado al fortalecimiento de procesos organizativos, con enfoques de Red, formación de líderes en el desarrollo productivo y a la generación de ingresos, a partir de la valorización de los territorios y de su biodiversidad. Con especial énfasis en el desarrollo de la mujer rural y las estrategias de adaptación al cambio climático.

Doctora en letras, con una tesis en Antropología Social. Año Académico 2000-2001. Università Degli Studi Di Roma La Sapienza. Departamento Demo-Etno-Antropológico.

Diploma en Diseño de políticas públicas y género. PRIGEPP Programa Regional de Formación en Género Y Políticas Públicas. Año Académico 2006-2007. FLACSO.

Consultora Especialista Social. Directora de investigación en el Banco Mundial de 2018 a 2019.



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Riobamba 250 Bis. Monoblock Nº 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

Especialista en género en el Proyecto Gran Chaco ProAdapt. 2017 a 2019.
Consultora Social y pueblos Indígenas en el Banco Mundial, desde 2013 a 2019
Participación y dirección de diversos proyectos en formato de consultoría en la especialidad de género. Dictado de cursos virtuales y presenciales, incluyendo en FLACSO como tutora docente del curso: "Violencia de género, con enfoque específico en mujeres rurales e indígenas, orientada al desarrollo, gestión y evaluación de políticas públicas". En cooperación con FIMI. Apoyado por GIZ Perú. 2012-2014.

Macarena Moreira Muzio

Master en Energías Renovables. Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER) - Universidad Europea del Atlántico, España.

Ingeniera Ambiental. Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA), Buenos Aires. Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas e Ingeniería (2001-2007).

Coordinadora de Mitigación, Dirección Nacional de Cambio Climático, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Nación desde 2018.

Asesora técnica en Mitigación, Dirección Nacional de Cambio Climático, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Nación, 2013-2018.

Asesora en la Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Nación, 2011-2013.

Asesora técnica en la Dirección de Infracciones Ambientales, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Nación, 2010-2011.

Tareas de control y fiscalización en Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo, OPDS, 2008-2010.

Docente en la Diplomatura de posgrado con carácter virtual: Bases y herramientas para la gestión integral del cambio climático, Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible de la Nación, Universidad Nacional de Quilmes y Universidad Nacional de Jujuy.

Gabriela Müller

Licenciada y Doctora en Cs. de la Atmósfera de la Universidad de Buenos Aires. Realizó posdoctorados en el Instituto de Astronomía Geofísica y Cs. Atmosféricas de la Universidad de San Pablo, Brasil y en el Goddard Institute for Space Studies de NASA - Universidad de Columbia, Nueva York, Estados Unidos.

Profesora de la Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de la Plata, y de la Facultad de Ingeniería y Cs. Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral.

Investigadora Independiente del CONICET. Directora del Centro de Estudios de Variabilidad y Cambio Climático de la Universidad Nacional del Litoral.

Profesor invitado por UNR y UTN, Capacitación Internacional. Curso Inicial sobre Acción Climática Multinivel. Organizado por La Usina Social, Universidad Nacional



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Riobamba 250 Bis. Monoblock Nº 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

de Rosario (UNR) y Universidad Tecnológica Nacional (UTN). Profesor invitado por la Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura, Escuela de Posgrado y Educación Continua, Especialidad Infraestructura de Datos Espaciales. Dictado del curso “Sistema de Observación Meteorológica”. Mayo 2020 y 2021. Profesor invitado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible de la Nación, Universidad Nacional de Quilmes y Universidad Nacional de Jujuy en la Diplomatura de posgrado: Bases y herramientas para la gestión integral del cambio climático. Dictado del Curso “Climatología, Clima y Modelos Climáticos”. Septiembre 2020 y Mayo 2021. Profesor invitado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible de la Nación, Universidad Nacional de Quilmes y Universidad Nacional de Jujuy en la Diplomatura de posgrado: Bases y herramientas para la gestión integral del cambio climático. Dictado del curso “Impactos Climáticos Globales, Regionales y en Argentina”. Septiembre 2020 y Mayo 2021.

Tutorías en Diplomado de Postgrado: “Bases y Herramientas para la gestión integral del Cambio Climático”. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible la Nación, Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) y Universidad Nacional de Jujuy (UNJu). Agosto de 2020 a Diciembre de 2020 y Abril de 2021 a Agosto de 2021.

Virginia Scardamaglia

Licenciada en Ciencia Política con orientación en Relaciones Internacionales (Universidad de Buenos Aires) y Magíster en Relaciones y Negociaciones Internacionales (FLACSO Argentina).

Es Coordinadora Técnica, investigadora y docente de la Maestría en Derecho y Economía del Cambio Climático de FLACSO-Argentina, donde dicta un seminario virtual sobre Financiamiento para el Cambio Climático.

Ha participado de varios estudios de financiamiento que se han incluido en los Reportes Bienales que Argentina ha presentado ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), incluyendo contabilización de financiamiento, tanto para el gobierno argentino como para organizaciones como el Grupo de Financiamiento para América Latina y el Caribe (GFLAC). Además, es consultora del Programa de Acción Climática de Fundación Avina, donde ha preparado propuestas así como gestionado proyectos con financiamiento del Fondo Verde para el Clima.

Mariano Villares

Abogado de la Universidad de Buenos Aires (UBA) con una especialización en derecho ambiental en dicha Universidad y una Maestría en gestión ambiental en el Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA).

Experto legal ambiental, co-fundador de la Fundación Sustentabilidad sin Fronteras, experto legal en IRAM por la norma ISO 14.001 y titular de una consultora ambiental especializada en asesorar a empresas en materia de



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Riobamba 250 Bis. Monoblock Nº 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

sustentabilidad y gestión ambiental. Coordina el equipo del área jurídica del Proyecto Argentina 1.5°C radicado en la Universidad Nacional de Rosario. Fue docente universitario en la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET) del 2015 al 2017 en las materias Políticas Medioambientales, y Turismo Sostenible y Responsabilidad Social Empresaria. Ha participado de las COP21, COP22, COP23 y COP24 de Cambio Climático.

TUTORES

Antonela Busconi

Licenciada en Relaciones Internacionales (UNR). Doctoranda en Relaciones Internacionales (UNR). Sus líneas de investigación involucran: género, feminismo y Relaciones Internacionales en temáticas vinculadas a política exterior, cambio climático y movimiento de mujeres.

Integra el Observatorio de Política Exterior Argentina (OPEA) de la Escuela de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. En el mismo supervisó y dirigió a estudiantes y graduados, en cuanto a normas de redacción de las noticias, temas prioritarios para la redacción de los informes semanales y formas de organización y cronograma de las actividades en equipo. Actualmente escribe columnas de opinión y es una de las responsables del área de Análisis de Política Exterior Argentina (APEA).

Integra el Centro de Estudios en Géneros y Relaciones Internacionales (CEGRI). Instituto de Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de La Plata. Se desempeña como responsable del área de efemérides, con cuatro personas a cargo, y sus funciones son coordinar, organizar y supervisar las tareas del área.

Actualmente es asesora en género en el Gabinete Nacional de Cambio Climático y la Dirección Nacional de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Oriana Cherini

Licenciada en Relaciones Internacionales (UCA) y Doctoranda en Relaciones Internacionales (UNR).

Docente universitaria asistente en la UCA sede Paraná, en las materias “Introducción a las Ciencias Políticas”, “Historia del Pensamiento Económico y Político” y “Nociones de Sociología y Ciencias Políticas”; y docente adscripta en “Política Exterior Argentina”. Docente JTP en la Facultad de Trabajo Social de la UNER en la materia “Relaciones Internacionales”. Becaria de investigación de la UCA (2019-2021).

Experiencia en educación a distancia en las materias anteriormente mencionadas: clases teóricas sincrónicas y asincrónicas, evaluación práctica y teórica, armado de



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Riobamba 250 Bis. Monoblock Nº 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina
Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

aulas virtuales y evaluaciones (trabajos prácticos, parciales y finales), grabación y edición de clases, manejo de herramientas de enseñanza virtual (las de Google, Zoom, Canva, mentimeter, quizizz, etc.)

Coordinadora Federal de la REDAPPE, asesora de la Casa de Rusia en Entre Ríos. Experiencia en asesoramiento en gestión externa subnacional a gobiernos locales y provinciales de la región del litoral.

Miembro del Centro de Estudios Internacionales de la UCA y del Observatorio de Política Exterior de la UNR.

Becaria de: la Fundación Universitaria Río de la Plata y del Departamento de Estado de los EEUU (2020-International Visitor Leadership Program) y de Voces Vitales Argentina (2020-Programa de Mentores de Jóvenes Líderes del Cono Sur).

Medalla de Oro de la UCA 2018.

Joel Hernán González

Licenciado y doctorando en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Es becario del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET). Asimismo, es miembro de distintos espacios abocados a la reflexión y la investigación en materia ambiental y climática. Entre los mismos se pueden mencionar: el Centro de Estudios en Políticas Ambientales (CEPAS) de la UNR, Argentina 1.5º (Análisis de Política Climática Argentina), the Young Earth System Scientists Community (YESS) y el Departamento de Medio Ambiente y Desarrollo del Instituto de Relaciones Internacionales (IRI) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), donde se desempeña como secretario.

Sus líneas de trabajo se centran en el análisis de las negociaciones climáticas internacionales, particularmente en el tópico forestal. Como parte de ello ha participado en la redacción de artículos, capítulos de libro y documentos de trabajo publicados en el país y en el exterior.

Dentro de su experiencia en docencia, se destaca su rol de profesor de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales en la Licenciatura en Relaciones Internacionales y de Turismo, Desarrollo y Ambiente en la Licenciatura en Turismo, ambas carreras dictadas en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR. Asimismo, ha dictado clases a distancia en la Universidad Nacional de la Plata, la Universidad Austral y la Universidad del Aconcagua.

Joaquín Tognoli

Licenciado en Relaciones Internacionales (UNR). Máster en Gestión Sostenible el Ambiente (Universidad de Salamanca). Diploma Universitario de Posgrado en Bases y Herramientas para la Gestión Integral del Cambio Climático (UNQ/UNJu).

Desde 2017 se desempeña como consultor en proyectos de investigación aplicada, capacitación a funcionarios públicos y gestión del conocimiento en temáticas



UNR Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Riobamba 250 Bis. Monoblock N° 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina

Tel. 54-341-4808521/22. Fax 54-341-4808520 www.fcpolit.unr.edu.ar

vinculadas a la planificación para el desarrollo para en el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas (sede en Santiago de Chile).

Actualmente apoya la coordinación del Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de la CEPAL y participa del diseño instruccional e implementación de cursos de educación a distancia sobre temas de gestión pública y desarrollo territorial, entre otros. Entre los años 2020 y 2021, además, se ha desempeñado como consultor en educación a distancia para el Programa Regional Nexo agua-energía-alimentación del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania y la Unión Europea, implementado por la Agencia de cooperación alemana GIZ.

Participa también de espacios académicos en universidades argentinas como: Observatorio de Política Exterior Argentina (UNR) y Departamento de Medio Ambiente y Desarrollo del Instituto de Relaciones Internacionales (UNLP).

**Lic. Gustavo MARINI
DECANO**